

FICHA DE EVENTO

Tipo y nombre del evento:	Rendición de Cuentas 2019
Lugar:	Barrio Gustavo Andrade - La Pinta e Isla Floreana
Fecha:	09 de marzo de 2020
Hora:	10:00
Duración:	1 hora 45 minutos
Responsable:	Soc. William Quezada Soto
Transmisiones:	N/A

Descripción:

El presente informe se lo realiza con el objeto de dar a conocer la propuesta por parte del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2019.

ACTIVIDADES

Para la elaboración de la propuesta del proceso de Rendición de Cuentas se ha designado las siguientes actividades:

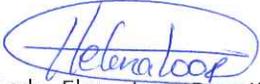
1. - En base a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en el Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente año 2019, mediante Memorando Nro. DIGERCIC-CZ2.OT21-2020-066-M, se procede a designar a los Sras. Elena Loor Rengifo, Vanessa Mena Cedeño, Natali Lopez Rojas, Patricio Mestanza quienes serán los encargados de llevar el proceso de rendición de cuentas desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- 2.- Se procede a conformar el equipo de trabajo que intervendrá en la organización del Proceso de Rendición de Cuentas.
- 3.- Se realiza mesas de trabajo para detallar cada una de las actividades involucradas con el proceso de Rendición de Cuentas, las mismas que se detallan a continuación:

Elaboración del formulario de la matriz de cuentas.

1. Análisis y evaluación Formulario de Informe de Rendición de Cuentas.
2. Designación de temas para el ingreso de información al formulario de cada responsable de acuerdo al área que pertenece.
3. Consolidación de temas de ingreso de información en el formulario de Rendición de Cuentas.

Preparación de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

	<p><u>Logística</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elección del lugar donde se va a realizar la audiencia Pública de Rendición de Cuentas. 2. Protocolo a seguir en la Audiencia Pública de acuerdo a los lineamientos de la Dirección Nacional de Planificación. 3. Selección y validación de invitados por parte de la Oficina Técnica 4. Evento masivo de socialización con funcionarios (previo al evento se comunicará a los funcionarios por vía correo institucional) 5. Se remitirá las invitaciones de acuerdo a las directrices otorgadas por la Coordinación Nacional de Comunicación. <p><u>Ejecución de Audiencia Pública.</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se procederá al registro de firmas de los asistentes a la Audiencia de Rendición de Cuentas. 2. Al ingreso de los participantes se entregará papel y lápiz para de ser el caso se formulen preguntas, se de lectura y se responda públicamente. 3. Se designará a un funcionario quien tomará nota del desarrollo de la Audiencia y quien hará constar las preguntas realizadas durante la Audiencia. 4. El Proceso de Rendición de Cuentas lo realizará el Soc. William Javier Quezada Soto mediante exposición, en representación de la Oficina Técnica de la Provincia de Sucumbíos, sobre los temas relacionados a su gestión en territorio.5. Posterior a la exposición se realizará la formulación de preguntas por parte del público presente. 6. Se realizará un archivo fotográfico.
Autoridades participantes:	
Público esperado:	30 PERSONAS
Adjunto:	Informe fotográfico, firmas asistentes
Elaborado por:	Lcda. Elena Loor Rengifo


Lcda. Elena Loor Rengifo

Delegada de Comunicación Social Provincial


Soc. William Quezada Soto
Coordinador de Oficina Técnica

F02V03-PRO-CIN-OEI-001

